

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA UNIGASTRO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de Marzo del 2020, a las 11:00 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N39-155, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, Parroquia Santa Prisca, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía UNIGASTRO CIA. LTDA., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señora María Teresa Albán Gómez y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, la señora Paula Renata Castillo Albán, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de accionistas a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	1800630756	CASTILLO FLAMAIN CARLOS ROBERTO	ECUADOR	240
2	1712196888	CASTILLO ALBÁN CARLOS ANDRES	ECUADOR	160

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2019.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2019.

La Presidenta de la junta solicita a la señora Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

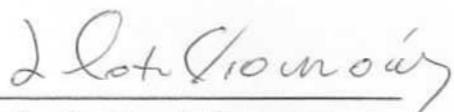
La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

TERCERO: APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE AÑO 2019.

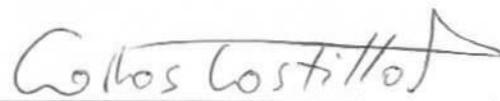
Por unanimidad se aprobó que las utilidades se repartirán de acuerdo a la disponibilidad de fondos que tenga la empresa.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de accionistas, Al haberse cumplido y concluido el tratamiento del tema para el cual se reunieron los accionistas y siendo la 02:30 pm de la tarde, la Secretaria procede a leer el Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todos sus términos, por lo cual se solicita la firma de todos los participantes, luego de lo cual declara terminada la sesión.



Castillo Flamain Carlos Roberto
ACCIONISTA



Castillo Albán Carlos Andrés
ACCIONISTA